

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10236

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE MARZO DEL 2023

JUEVES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.prensaregionalancash.com

DISENO: RONALD MONTORO YOPLA

9 años de cárcel para ex alcalde de Santa Cruz en Huaylas



Condenaron a pena privativa de libertad al ex alcalde y sus ex funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, por el delito de peculado doloso tras un falso trabajo de mantenimiento, en donde se apropiaron de más de 60 mil soles.

LLUVIAS DAÑAN CASAS, POSTA, COLEGIO Y CULTIVOS EN JANGAS

Permitiría vuelos comn.



54% de infraestructura educativa en malas condiciones



Ancash en penúltimo lugar en educación



Admisión 2023-I

Examen ordinario

23 de abril

Inscripciones abiertas hasta el 10 de abril

¡Vuelve la segunda opción!

043-640030 / 043-640040



admision.unasam.edu.pe



UNASAM
UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTA CRUZ DE YANAMAYO

EDITORIAL

ONU pide explicaciones

Hace un recuento de denuncias de violaciones de derechos humanos durante el Gobierno de Dina Boluarte.

En una comunicación remitida por el Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos al Gobierno peruano, se detalla la información que ha sido recabada sobre muertes ilícitas en las protestas que tuvieron como escenario diferentes puntos del país, en especial en la Macro Sur.

Este llamado de atención formulado por la organización mundial hace hincapié en lo ocurrido contra los manifestantes, reprimidos con gran violencia por las Fuerzas Armadas y la Policía.

No se trata exclusivamente de los casos de muertes durante las jornadas de protesta, sino denuncias sobre detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y los homicidios de algunas personas, entre ellas menores de edad.

Estos casos han sido documentados por la oficina del Alto Comisionado, quien expresa su preocupación y exhorta al Gobierno a entregar información sobre las denuncias en 60 días como plazo.

Estas respuestas que debe dar el Gobierno tienen que ver con información que permita establecer responsabilidades y determinar en cada caso individual de fallecimiento los hechos específicos de lo ocurrido.

Es indispensable que este proceso se lleve a cabo de forma independiente y sin que exista ningún secretismo. Por el lado de organismos internacionales y nacionales que velan por los derechos humanos, se ha investigado exhaustivamente y se ha logrado documentar con videos y fotografías lo ocurrido en Apurímac, Ayacucho, Juliaca y Puno.

Medios de comunicación independientes, entre ellos La República, han investigado las pericias forenses, los informes de balística y las operaciones militares y policiales que se llevaron a cabo para determinar que la versión oficial de los hechos no es la realidad de lo sucedido.

También en el informe preliminar realizado por Amnistía Internacional se ha incluido un tema que recoge el Alto Comisionado de la ONU.

Es el referido a la discriminación de la que han sido objeto las poblaciones originarias, que han sufrido mayor represión como lo demuestra la estadística.

A ello se suma la estigmatización de los defensores de DDHH, periodistas y opositores políticos, todos ellos agrupados bajo la acusación de "terrucos".

El Alto Comisionado considera que todas estas acciones represivas del Estado son preocupantes porque podrían haber servido para atemorizar y disuadir a los manifestantes, lo que podría recortar el espacio cívico.

El Gobierno debe responder, y pronto.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

INTENSAS LLUVIAS DAÑAN CASAS, POSTA, COLEGIO Y CULTIVOS EN JANGAS

Se afectaron en total 27 casas, se generó daños al material didáctico de la institución educativa N° 363 y se perjudicaron 2 hectáreas de cultivos de pan llevar.



A consecuencia de las intensas lluvias que se registraron en el centro poblado de Mataquita, del distrito de Jangas, provincia de Huaraz, se generaron daños a viviendas rústicas, al centro de salud, a la institución educativa inicial y en cultivos agrícolas.

De acuerdo con el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash, se afectaron en total 27 casas, se generó daños al material didáctico de la institución educativa N° 363 y se perjudicaron 2 hectáreas de cultivos de pan llevar.

Asimismo, se reportó daños en el puesto de salud de Mataquita, debido a la filtración de la lluvia por el techo que afectó los ambientes de servicios de admisión, sala de espera, área de farmacia, consultorio de enfermería, obstetricia y tóxico, ocasionando la pérdida de registros, formatearía, historias clínicas, formatos y equipos de cómputo.

El responsable de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Jangas viene realizando el empadronamiento familiar a las personas afectadas para solicitar bienes de ayuda humanitaria al Gobierno Regional de Áncash e informando a los sectores de salud, educación y agricultura los daños que se registraron debido a las lluvias intensas.

No se reportaron daños a la vida y a la salud de las personas. El COER Áncash continuará con el monitoreo.

Aija: Intensas lluvias provocaron derrumbe que afectaron transitabilidad en vía vecinal de Mairas en Succha



A consecuencia de las lluvias intensas se produjeron derrumbes de rocas que afectaron vía vecinal, en el sector Mairas, distrito de Succha, provincia de Aija.

sonas. El COER Áncash continúa monitoreando la emergencia.

Según el reporte del COER Áncash, el derrumbe afectó la vía en una longitud de 20 metros y el tránsito vehicular se encuentra restringido (pase parcial) en la vía vecinal AN-1163, en el sector Mairas.

La encargada de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Succha, informó que, el día de ayer se realizó la limpieza de la vía con 15 personas entre personal de la municipalidad y pobladores pero no se logró su rehabilitación.

Además, se viene gestionando la asignación de maquinaria pesada para realizar la limpieza de la vía vecinal.

No se reportaron daños a la vida y a la salud de las per-

PNP captura a presunto implicado en el asesinato de 7 policías en el Vraem

Rafael Ichpas Muñoz es el hombre detenido por la Dircote. El atentado a los efectivos de la Policía fue ocasionado por el grupo narcoterrorista dirigido por Víctor Quispe Palomino, camarada 'José'.

La Policía Nacional del Perú capturó a Rafael Ichpas Muñoz, uno de los presuntos implicados en el asesinato de siete policías en el Vraem.

Así lo anunció el jefe de la Dircote, José Zavala.

El hombre de 24 años, natural de Huancavelica, fue intervenido en el centro poblado de Río Venado, en Satipo,



Junín.

'RAFA', 'CÉSAR' Y 'OSCAR'

De acuerdo a la PNP, el sujeto, también llamado 'Rafa', 'César' y 'Oscar', ocupaba el cargo de comandante del Militarizado Partido Comunista del Perú.

Él fue capturado en el 2019 junto con Hugo Sixto Campos Córdova, alias 'Tomás', cuando se encontraban planeando un atentado contra las comisarías de Paucarbamba, Colcabamba y Cobriza.

Por este motivo, permaneció encarcelado en el penal Ancón I por un plazo de 36 meses, pero tuvo que salir en libertad por exceso de carcería.

ATAQUE A PERSONAL DE LA POLICÍA

Asimismo, habría participado en otro ataque a personal de la Policía con un sujeto conocido como 'Gringo', en el sector Tuccucasa, en Huancavelica, en el cual fallecieron tres agentes: Ciro Ibarra Inga, Carlos Fernández Muñoz y Deniss Mendoza Condori. Además, se le acusa de robar un fusil AKM y tres pistolas.

EMBOSCADA APOLICÍAS

Como se recuerda, el 11 de febrero, seis efectivos de la Dinoes y dos de la comisaría Natividad se encontraban circulando a bordo de una camioneta en las inmediaciones del centro poblado Natividad, en La Convención, Cusco.

Sin embargo, fueron emboscados por integrantes de una banda criminal dirigida por Víctor Quispe Palomino, cámara 'José', que tiene como zona de operación el Vraem.

Las víctimas se dirigían a la localidad de Puerto Cocos para participar de una investigación.

Producto de este ataque, murieron Ivan Muñoz Fasabi, Williams Quispe Anchay, Luis Alberto Cerrón Palacios, Alfredo Loayza Carbajal, Sandro Lorenzo Villegas Corahua, Saul Luis Huaroc y Wilder Eliseo Conozco.

El único sobreviviente fue el capitán Erwin Mego Villogas.

Rinden honor a policías fallecidos en el emboscada en el Vraem.

Narcoterrorismo en el VRAEM

Víctor Quispe Palomino decidió romper con el liderazgo de Abimael Guzman en 1999 y organizó su propia organización, el Movilizado Partido Comunista del Perú (MPCP), en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

De acuerdo a un informe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), el MPCP cuenta con alrededor de 400 militantes y 123 elementos provistos de armamento pesado.

FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE



4x2

4x4



Aros de aleación



Frenos ABS + EBD



Turbo Diesel Intercooler



Cilindrada 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930 - 930490221

Almuerzo gratis, aquí

“La parte del Perú que efectivamente consume comida de tercera todos los días, como la define Montoya, ha seguido con asombro los intercambios en torno a la dieta parlamentaria”.

“La parte del Perú que efectivamente consume comida de tercera todos los días, como la define Montoya, ha seguido con asombro los intercambios en torno a la dieta parlamentaria”.

Ha vuelto a circular la conocida frase según la cual no hay almuerzo gratis. La sabiduría del dicho consiste en que revela la imposibilidad de obtener algo por nada. Muchos han celebrado no haber tenido que pagar, y luego se han encontrado a la vuelta de la esquina con una inesperada cuenta (boleta o factura). La lección es universal.

Les acaba de suceder a

los congresistas peruanos con el almuerzo de los plenos, que ha pasado de un menú a un buffet e indignado al respetable. Las cifras no parecen exorbitantes, aunque eso depende desde donde se mire, claro. La idea es que una corporación tan desacreditada como el Congreso no tiene derecho a tratarse bien.

Ha agravado el problema un par de declaraciones infelices, habituales en el gremio. Una expresó el derecho a comer rico, otro declaró su aversión a comer alfalfa. La ciudadanía empezó a expresar ideas propias sobre la dieta conveniente para quienes como

grupo tienen un 6% de aprobación en las encuestas nacionales.

En el fondo el problema es presupuestal. Incluso frente a congresos con mucha más aprobación, al público nunca le ha gustado que los parlamentarios puedan fijar sus propios patrones de consumo: sueldos, vehículos, oficinas, instrumentos de trabajo y, por supuesto, alimentación cuando se encuentran en el recinto.

Fijarse la propia pauta de consumo es visto como una invitación al exceso. No siempre lo hay, propiamente hablando, pero la cosa tiende a ser tratada en relación con



la popularidad del Congreso en ese momento. Como si con representantes electos tan malos todo pago, y todo plato, fuera excesivo. Como hubiera dicho María Antonieta, que coman alfalfa.

Esto último es lo que teme el congresista Jorge Montoya. ¿Por qué eligió la Medicago sativa como

emblema de una mala alimentación? No pensó que si la comen tantos animales puede que la alfalfa tenga importantes virtudes. Los lugares saludables sirven jugo de alfalfa con toda naturalidad, y sus parroquianos no se ofenden.

La parte del Perú que efectivamente consume

comida de tercera todos los días, como la define Montoya, ha seguido con asombro los intercambios en torno a la dieta parlamentaria. Tampoco el almuerzo de los plenos parlamentarios es gratis; pero medido en trabajo y en criterio entregados, es una ganga. (MIRKO LAUER)

TALLER MULTIMARCA



Servicio de suspensión y frenos

Mantenimientos y reparaciones



Autopartes Originales

Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Fiscalía proyecta 31 años de cárcel para Pedro Castillo por encabezar red criminal

Al expresidente se le imputan los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión.

Por: Alvaro Reyes Quinteros (peru21.pe)

El fiscal supremo Helder Terán pidió al Poder Judicial 36 meses de prisión preventiva contra el expresidente Pedro Castillo y dos de sus principales alfiles durante su mandato de 17 meses: los exministros de Transportes, Juan Silva, y de Vivienda, Geiner Alvarado.

En su requerimiento, al que accedió Perú21, se indica que Castillo estuvo detrás del direccionamiento de millonarias obras públicas.

Una de ellas el Puente Tarata, ubicado en San Martín, y que estaba valorizada en más de \$/304 millones.

Las evidencias apuntan a que, en 2021, el entonces ministro de Transportes, Juan Silva, facilitó la licitación en favor del Consorcio Puente Tarata III luego de que la lobista Karelím López visitara a Castillo en Palacio y en la casa de Sarratea.

López era representante del referido consorcio.

Por este caso, la solicitud de prisión preventiva también se extiende a Silva, quien está prófugo desde el año pasado.

El caso de Vivienda está referido al direccionamiento de las obras de saneamiento comprendidas en el Decreto de Urgencia 102-2021, y cuyo valor sumado asciende a \$/500 millones.

Según la investigación, los "asesores en la sombra" de Castillo estuvieron detrás de la elaboración de la norma y se distribuyeron los proyectos con la venia del entonces presidente y del exministro del sector Geiner Alvarado, para quien también se solicitó prisión preventiva.

El último hecho ilícito que se atribuye al exmandatario es por su participación en el contrato que suscribió Petroperú con la empresa Heaven Petroleum Operators (HPO) para la compra de biodiésel por US\$74 millones.

Días antes de la adjudicación del contrato, el dueño de HPO, Samir Abudayeh, se reunió con Castillo en Palacio y con el entonces gerente general de la empresa estatal Hugo Chávez, según los



registros de visitas de octubre del 2021.

Por estos motivos, el fiscal Terán proyecta una pena de 31 años y 4 meses de cárcel para el exgobernante.

Detalló que la condena estimada es la sumatoria de los tres delitos que se le imputan: organización criminal

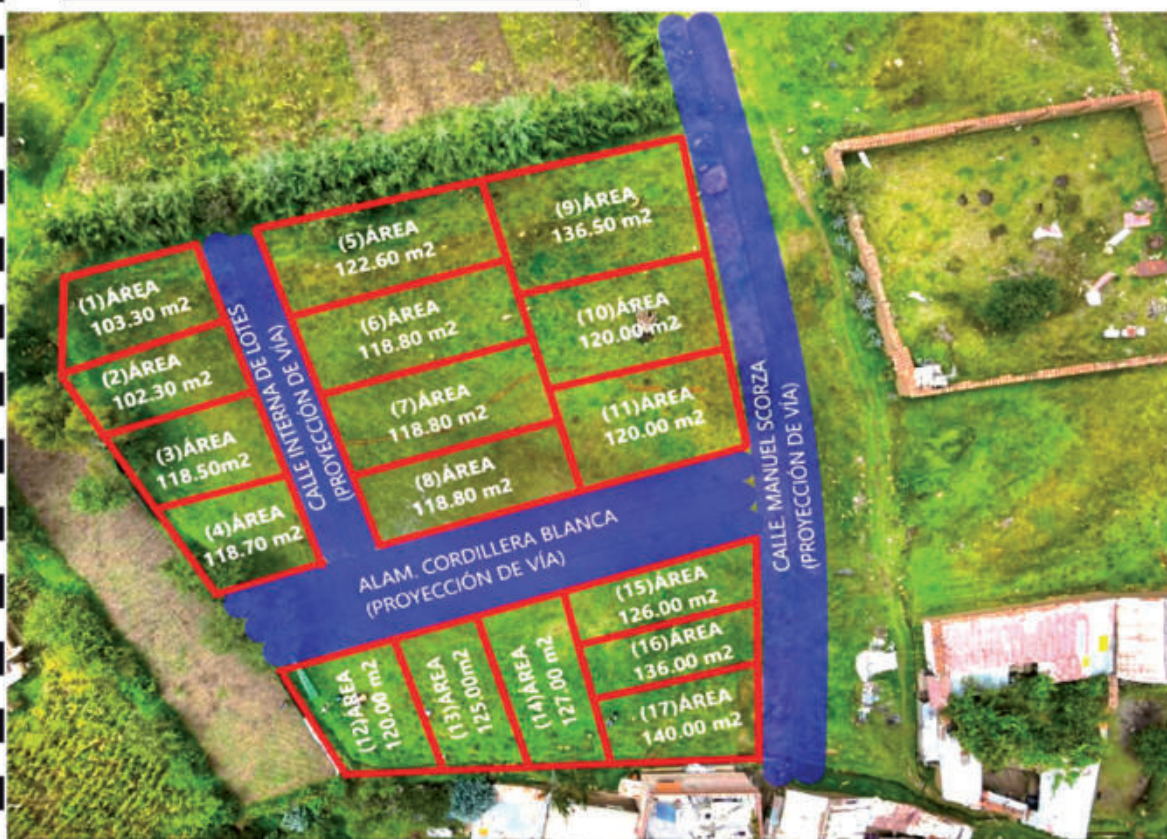
(18 años y 4 meses), tráfico de influencias agravado (6 años y 8 meses) y colusión (6 años y 4 meses).

El juez supremo Juan Carlos Checkley programó para el viernes 3 de marzo la audiencia en donde evaluará el requerimiento de prisión.

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Fenatep-Movadef dará hospedaje a manifestantes que vienen de Puno



Un grupo de más de 200 ciudadanos aimaras de los distritos puneños de llave y Juli llegaron en cuatro buses, a la capital, y muchos de ellos recibirán alojamiento y comida de los profesores de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación, Fenatp.

Se trata nada más y nada menos que del sindicato

El Conulp es uno de los organizadores de esta protesta. Agrupa a ronderos y movimientos sociales del país. Ayer, llegaron más de 200 aimaras de llave y Juli para iniciar la pretendida segunda Toma de Lima, que buscará la renuncia de Dina Boluarte.

de maestros creado por el golpista expresidente Pedro Castillo y que posee vinculación con el brazo político de Sendero Luminoso, el Movadef.

El profesor Daniel Cerrón, secretario de la base de Lima de la Fenatp, aseguró a este diario que al igual que en las movilizaciones de la primera Toma de Lima, realizadas en enero último, en esta pretendida segunda toma darán alojamiento y alimentación al grupo de puneños que desembarque este miércoles en la capital.

APOYAN TOMA DE LIMA

En la primera Toma de Lima arribaron a esta ciudad más de mil pobladores de Puno. De ese número, un grupo de 60 estuvo alojado en las casas de los docentes de la Fenatp, ubicadas en los conos de la capital, según pudo conocer este diario.

ACTA DE LA ASAMBLEA.

La Fenatp acordó el pasado sábado, en una asamblea virtual, apoyar a los movilizadores de Puno y del sur del país, y sumarse al frente Conulp, que es uno de los organizadores de la segunda Toma de Lima.

Se tiene previsto que, esta vez, su apoyo sea similar con los movilizadores que lleguen a partir de hoy.

El pasado sábado, la Fenatp tuvo una asamblea virtual que concluyó con 13 acuerdos. En esa acta se destacan los puntos 4 y 5, que confirman su apoyo a esta marcha y oficializa su incorporación al Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú (Conulp).

"Integrarse a las luchas del pueblo encabezadas por los pueblos del sur

de manera orgánica y asumiendo políticamente sus banderas" y "solicitar la incorporación de la FENATEPERÚ al Conulp", señalan textualmente esas directivas.

LA AGENDA DEL CONULP

El dirigente rondero de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas y Urbanas del Perú (Cunarc), Marino Flores, cercano a Pedro Castillo, señaló a este diario que recién hace dos semanas se creó el Conulp.

Este comité es una plataforma que congrega a diversas organizaciones sociales como los ronderos de la Cunarc; la Federación de Mujeres Campesinas, liderada por Lourdes Huanca; y organizaciones sociales de los conos de la capital y del resto del país.

Agenda del Conulp. Se trata de uno de los organizadores de la segunda Toma de Lima. Piden el cierre del Congreso y la renuncia de Dina Boluarte.

El Conulp ha difundido un comunicado de ocho puntos donde destacan los dos primeros: "la convocatoria a un paro nacional indefinido los primeros días de marzo" y "la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso y la realización de una asamblea popular constituyente".

Sobre una posible participación de los llamados 'ponchos rojos' de Bolivia en estas movilizaciones, el vocero y miembro del Tribunal Indígena de ese país, David Ticona, no descartó su presencia en los desplazamientos porque hay 'ponchos rojos' que poseen doble nacionalidad y son los que podrían viajar.

(peru21.pe)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

CUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

Diseño: Ikarus Comunicación

En Independencia 20 locales escolares fueron inspeccionados



Autoridades edilicias preocupadas por el bienestar de estudiantes

Son las autoridades edilicias del distrito de Independencia (Huaraz) quienes se encuentran preocupados por garantizar locales educativos en buen estado y que cumplan los requisitos

para su funcionamiento.

En ese sentido y con presencia de la Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú y la Unidad de Gestión del Riesgo de la Municipalidad Distrital de Independencia; se dio a conocer los avances de la inspección técnica de seguridad a 20 instituciones educativas.

Según el ingeniero David Ramos de la UDGR de la muni Independencia,

dijo que los propietarios y directores asumiendo su responsabilidad, dispusieron recursos económicos para el levantamiento de todas las observaciones y la obtención del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE. Solo una de ellas fue clausurada temporalmente, por no contar con licencia de funcionamiento para la apertura de sus servicios.

Las instituciones están sumando esfuerzos, para el inicio seguro de las labores educativas y que los alumnos retornen a ambientes implementados con todas las normativas de seguridad, de acuerdo con el Decreto Supremo N 002-2028-PCM. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Clausuran dos jardines en Huaraz



Centros educativos funcionan en pésimas condiciones

Los fiscalizadores de la comuna provincial de Huaraz llegaron hasta los centros educativos particulares del nivel inicial, para verificar el estado en que se encuentran estas infraestructuras.

La especialista de Gestión de Riesgo de Huaraz, Vanesa Quispe Huamán, en la visita realizada a dos centros educativos, sostuvo que los dos

jardines de gestión particular fueron clausurados temporalmente por no contar con licencia de funcionamiento.

Indicó que, en diversas instituciones educativas

se está observando falta de extintores, humedad en las paredes, deficiencias en la instalación de señalizaciones, entre otros, que no garantizan la seguridad para los estudiantes.

En la visita inspectiva realizada liderada por los funcionarios de la Oficina de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil de la MPH junto a las diversas autoridades, encontraron que una de ellas no contaba con licencia de funcionamiento, los extintores están

a punto de caducar, las luces de emergencia están inoperativas, falta el mantenimiento de estantes, ausencia de señalizaciones, entre otros aspectos.

Asimismo, En una segunda institución educativa inicial las autoridades comprobaron que no tenía licencia de funcionamiento, observándose que falta el mantenimiento de las señalizaciones en los desniveles, mala ubicación de extintores, aulas inhabilitadas por humedad en las paredes, etc.

Asimismo, a la fecha son seis colegios clausurados, por deficiencias en las instalaciones del tablero eléctrico, extintores, vidrios que no están laminados, entre otros, que se encuentran estipulados dentro de las normas. Explicó que los colegios una vez que se levanta las observaciones tienen un plazo de cinco días para poder subsanar, en caso contrario serán sancionadas. Además, se está programando visitar los colegios durante las semanas siguientes, con el retorno a clases. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Región Ancash en penúltimo lugar en educación



54% de infraestructura educativa en malas condiciones

El director de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Ancash (DREA), Martín Santiago Pais Lector, dijo que se viene trabajando en base

a un diagnóstico realizado para afrontar la problemática del estado en que se encuentran los locales escolares en toda la región Ancash.

Sostuvo que se llevó a cabo el "buen inicio del año escolar" y precisamente con ello se quiere contar con ambientes que garanticen la labor académica durante el 2023.

Dijo que hay un 54% de locales escolares que no se encuentran en buenas condiciones y solo un 17% estarían en óptimas condiciones para recibir a los estudiantes que este 13 de marzo inician sus labores

a nivel nacional; el porcentaje restante corresponde a infraestructura escolar en condiciones regulares.

Son un aproximado de 2,900 la infraestructura escolar en toda la región Ancash y muchos de ellos ya cumplieron su vida útil y requieren de nueva infraestructura y el gran problema que se tiene es que el 40% de estas infraestructuras no se encuentran saneadas y por tanto no se pueden realizar nuevas construcciones.

En tanto se ha encontrado construcciones no adecuadas para la enseñanza, toda vez que han sido edificadas por los padres de familia sin los criterios técnicos necesarios. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

VENTA DE TERRENOS

SE VENDE 02 LOTES DE TERRENO DE 250 M2 CADA LOTE, EN LA ZONA DE HUANCHAC.

MAYOR INFORMACION LLAMAR AL CELULAR: 979902794



FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Jefe de la OCMA verificará las labores de jueces y servidores de la Corte Superior de Justicia de Áncash



Visita judicial ordinaria e inspectiva es para prevenir conductas disfuncionales en la administración de justicia

El jefe de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), Ulises Yaya Zumaeta, se trasladará al distrito judicial de Áncash donde cumplirá labores preventivas e inspectivas en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia, como parte de la visita judicial ordinaria programada para los días 06, 07 y 08 de los corrientes.

Esta acción de control contará con el apoyo del equipo de magistrados/as y auxiliares integrantes de la Unidad de Visitas de la OCMA, quienes supervisarán las labores jurisdiccionales –incluso– en juzgados

y módulos de justicia que se encuentran ubicados en distritos y/o provincias alejados de la sede principal de la citada Corte.

En ese contexto, Yaya Zumaeta señala que “las visitas judiciales que realiza el órgano de control son para prevenir conductas disfuncionales dentro del Poder Judicial, porque a través de ellas se detectan a tiempo la consumación de probables hechos negativos, y en ese eventual escenario la acción inmediata que tomamos es el inicio de una investigación”, puntualiza. (Oficina RR.PP poder Judicial)

Obra en la IE “Laura Ardiles Caja” fue abandonada



Directora de la DREA desconoce problema en Pampas Grande

La directora de la Dirección Regional de Educación de Ancash, Nancy Dolores, desconoce la problemática que atraviesa la Institución Educativa N° 86051 “Laura Ardiles Caja” del distrito de Pampas Grande, cuyo local educativo está abandonada luego de un mal trabajo de Reconstrucción Con Cambio. En la actualidad no sabe a dónde irán a estudiar más de 300 niños. La directora dijo que desconoce que es lo que sucede en este plantel y que recién se podrá en contacto con las autoridades educativas; todo indica que la directora de la DREA solo ve asuntos que están a su alcance y no ve más allá de sus narices o en todo caso sus funcionarios y técnicos andan haciendo turismo y no su trabajo.

Como se recuerda el alcalde del distrito de Pampas Grande, Edsson Ardiles Colonia, en reiteradas oportunidades ha hecho llamados a las autoridades regionales para que le ayuden a solucionar este grave problema. En ese sentido el pueblo ha decidido solicitar la intervención de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, para ver este problema en la obra abandonada de

la I.E N° 86051 “Laura Ardiles Caja” que urge de solución.

Es un bien del estado y del pueblo de Pampas Grande en donde trabajó mal el Consorcio Santa Cruz, integrada por las empresas ANDRES INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN SAC y ICONSA PERU CONTRATISTAS GENERALES SRL.

Esta obra se ejecutó en la gestión del ex alcalde Inocencio Villafuerte, quien se hizo de la vista gorda sobre el abandono del proyecto y no fiscalizó la ejecución de la misma de acuerdo al Expediente Técnico. La obra se encuentra inconclusa e inoperativa, de esta forma afecta el inicio del año escolar 2023, y constituye un grave atentado a la educación. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Huaraz, Agricultura desarrollará saneamiento de terrenos a favor de posesionarios de chinecas



Anuncio se hizo en presencia del gobernador regional de Ancash. Acuerdo histórico se da después de 28 años de gestión.

Un promedio de 15 mil agricultores de las zonas de cambio Puente, Atahualpa,

Carbonera, Cascajal y San Jacinto, serán beneficiados con los trabajos que a partir de hoy emprende la Dirección Regional Agraria Ancash, en la independización de los terrenos de Chinecas, anuncio se hizo en reunión desarrollada en las instalaciones de la Dirección Regional Agraria, donde parti-

cipó el CPC. Koki Noriega Brito, gobernador regional de Ancash, el ing. Danilo Calderón López, director regional agraria, acompañados del Sr. Alejandro Castillo Yamunaqué,

alcalde del centro poblado de Cambio Puente, del Sr. Mesias Miranda Chavez, regidor del CP de Cambio Puente, un representante de la comisión de regantes del CP de Cascajal, además del Ing. Jeff Cárdenas Concha, representante del proyecto especial Chinecas.

El trabajo consistirá en sanear

1,400 hectareas de terrenos, para ello, el proyecto especial Chinecas realizará la transferencia de dichos terrenos a la dirección regional agraria que desarrollará los trabajos de independización, después de más de 28 años, donde el personal técnico brindará sus servicios durante los siete días de la semana por más de dos meses a partir de la transferencia mencionada.

En ese sentido, el compromiso del CPC. Koki Noriega, gobernador regional, junto al apoyo de la DRAA y el proyecto especial Chinecas, se concretará en un corto tiempo, para la cual la supervisión de parte del Ing. Danilo Calderón López y su equipo técnico está garantizado. (Oficina de RR.PP – DRA-A)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **FAUSTO FISCHERS MEJIA OSORIO**, con DNI. N° 31668597, según expediente N° 113 – 2023 solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 993 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1975, habiéndose consignado los datos de la madre omitiendo el segundo pre nombre "Lucina" siendo "María Lucina" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: **MARIA LUCINA OSORIO RIVAS**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-415-GRC/0325 RENIEC.

Huaraz, 03 de Febrero de 2023.

LUZMILA M. ROMERO CACIAS
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 443347

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado **BRENILDA ISABEL MEJIA OSORIO**, con DNI. N° 31665578, según expediente N° 112 – 2023 solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1829 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1973, habiéndose consignado los datos de la madre los pre nombres invertidos como: "Lucina María" siendo "María Lucina" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: **MARIA LUCINA OSORIO RIVAS**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-415-GRC/0325 RENIEC.

Huaraz, 03 de Febrero de 2023.

LUZMILA M. ROMERO CACIAS
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 443347

9 años de cárcel para ex alcalde de Santa Cruz en Huaylas



Le espera una celda a Gustavo Chávez

Tras los fundamentos que expuso el Ministerio Público, se condenaron a pena privativa de libertad al ex alcalde y sus es funcionarios de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, por el delito de peculado doloso tras un falso trabajo de mantenimiento, en donde se apropiaron de más de 60 mil soles.

El exalcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, Gustavo Odriel Chávez Crispín y su tesorero Miguel Ángel Leiva Ramírez, fueron condenados a nueve años y cuatro meses de cárcel, luego de ser hallados responsables del delito de peculado doloso tras apropiarse de 63 mil soles, simulando un servicio de mantenimiento "fantasma".

Según la investigación realizada por el fiscal adjunto George Tony Chávez Julca, los hechos

occurrieron el año 2014, el exalcalde Gustavo Odriel Chávez Crispín de la municipalidad perteneciente a la provincia de Huaylas y su tesorero Miguel Ángel Leiva Ramírez, simularon la obra denominada "Mantenimiento de Infraestructura Pública" y para justificar el gasto falsificaron cuadernos de jornales, planillas de pago, entre otros documentos con la finalidad de apropiarse de 63 mil soles del presupuesto de la comuna.

Con las pruebas de la apropiación del dinero de las arcas de la Municipalidad, el representante del Ministerio Público logró que el Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Corrupción de Funcionarios del Poder Judicial de Ancash, condene al exalcalde Gustavo Odriel Chávez Crispín y a su tesorero Miguel Ángel Leiva Ramírez a nueve años y cuatro meses de cárcel; asimismo, se le impuso el pago de una reparación civil solidaria de 73 mil soles. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Transeúnte se excede en dosis de medicamentos y queda inconsciente



Jhony Villajuan es natural de Huancayo y esta-

desde años atrás y por brindar imágenes muy importantes los serenos pueden trabajar de manera inmediata y oportuna.

ba de paso

La participación de los miembros de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huaraz, es muy activa y los auxilios se producen en diversas situaciones.

Es de gran ayuda las cámaras de video vigilancia que han sido instaladas

En ese sentido se informa sobre el auxilio a una persona de sexo masculino natural de la ciudad de Huancayo (Junín) quien se encontraba de paso en esta ciudad y fue hallado postrado en la vía pública en la las inmediaciones de la de la transitada avenida Raimondi a la altura del establecimiento el Tabaris.

Se trata de Jhony Villajuan Vilca de 52 años de edad, quien tenía un mal semblante debido a la ingesta desproporcionada de sus medicamentos, mencionó haber ingerido sus fármacos en altas dosis el cual lo llevó a un cuadro de inconciencia.

Al momento de la ayuda el ciudadano del centro del país, no se podía parar por lo que fue llevado de inmediato al servicio de Emergencia al hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz siendo las 10.30 horas de la mañana de ayer miércoles. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hidrandina anuncia nueva y rápida forma de pagar los recibos de luz con yape



ingresar a "Yapear servicios", seleccionar "Consumo de luz", en seguida, elegir "Hidrandina", digitar el código de suministro correspondiente, y listo, el pago fue realizado con éxito.

Hidrandina recuerda a sus usuarios que este nuevo canal cuenta con las siguientes ventajas:

● **Empresa informó que nuevo método de pago beneficiará a una población superior al millón de usuarios que reciben este servicio en Ancash, La Libertad y Cajamarca**

Hidrandina anunció su nuevo y rápido método de pago a través del aplicativo móvil Yape del BCP. Esta alternativa beneficiará a más de 1 millón de usuarios ubicados en sus unidades empresariales, como lo son Ancash, La Libertad y Cajamarca.

La empresa sostuvo que este nuevo sistema de pago está dirigido a todos los usuarios

que son considerados como "Yaperos" del BCP, a excepción de aquellos que se afiliaron al Yape con tarjetas de débito de otras entidades financieras, las cuales no cuentan con la funcionalidad de "Pago de Servicios". Asimismo, los usuarios con reclamos pendientes tampoco podrán acceder a este nuevo método de pago.

Por otro lado, Hidrandina recordó que Yape es una cuenta con línea independiente, con movimientos de hasta S/ 500 diarios, por lo que advirtió a sus usuarios que quienes tengan deudas superiores a esta, podrán cancelarla a través de otros canales de pago disponibles.

¿Cómo funciona?

Para todos los usuarios que tengan el aplicativo Yape en su celular, a través de la opción "Menú principal", deberán

seguridad en el pago, pago en línea (se refleja automáticamente en el sistema comercial de la empresa) y comodidad (olvídate de las colas ya que puedes hacerlo desde tu celular y desde cualquier lugar).

Cabe precisar que Hidrandina ofrece otros métodos de pago, a través del código QR que aparece en el recibo de luz, donde los usuarios de la empresa podrán realizar el pago de su facturación mensual, teniendo a disposición diversas aplicaciones de pago o también denominadas "billetteras digitales" que cuentan con el respaldo de entidades bancarias, así como en los agentes de pago autorizados y bancos a lo largo de la zona de concesión Hidrandina (sin cobros adicionales ni comisiones).

(NP Hidrandina)

En Recuay se cumplió peregrinación



Feligreses llegaron hasta la cima del cerro Jerusalén

Tayer primer día del mes de marzo, se cumplió una nutrida peregrinación al cerro de Jerusalén en cuya cima se ofició una santa misa en medio de

plegarias y oraciones.

Decenas de personas llegaron hasta lo alto del cerro ubicado al oeste de la ciudad de Recuay, en cuyo lugar hay un ojo de agua y en algunas oportunidades brota el agua y todos suponen que hay una laguna subterránea en las entrañas del cerro Jerusalén.

Hasta este lugar año tras año y desde tiempos inmemoria-

bles, la población sube llevando su santa cruz en donde el sacerdote bendice a todos los asistentes que en esta oportunidad nos encontramos en tiempo de cuaresma.

Esta ceremonia ha conllevado que las actuales autoridades de la Municipalidad de Recuay, comiencen a trabajar para contar con un Santuario en la cima del referido cerro y darle un valor cultural aparte de la religiosidad y un empoderamiento para el flujo turístico o turismo vivencial.

Gloria Cruz, regidora provincial de Recuay, anunció fortalecer trabajos culturales, tradicionales y se busca un camino correcto para ayudar a la infraestructura religiosa, informó que ya se trabajó el evento de carnavales y ahora se busca potenciar la Semana Santa del Pórtico del Callejón de Huaylas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, L.Lamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

**PUERTOS USB
CALEFACCIÓN A BORDO
TV - VIDEOS**

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Alianza y Universitario juegan a la misma hora: ¿en qué canales de TV se podrán ver?

Este fin de semana se jugará la fecha 7 del Apertura de la Liga 1 2023. Alianza Lima y Universitario juegan a la misma hora. ¿Qué canal transmitirá cada partido?



Alianza Lima y Universitario viven dos actualidades muy diferentes.

Por el lado de los blanquiazules, 'Chicho' Salas espera con ansias la llegada de la nueva

jornada y una posible vuelta de Carlos Zambrano.

En Ate, los cremas se quedaron sin técnico tras la renuncia de Carlos Compagnucci.

En este fin de semana,

los 'compadres' jugarán en simultáneo en el marco de la fecha 7 del Torneo Apertura de la Liga 1 2023.

Los victorianos serán visitantes, mientras que la 'U' enfrentará su par-

tido como local.

Pero ¿cómo será la transmisión por TV de estos encuentros? Como se sabe, actualmente existe una disputa por los derechos de televisión entre los clubes de

la primera división y la Federación Peruana de Fútbol (FPF), la cual afecta de manera seria el desarrollo del campeonato.

¿Qué canal transmitirá el partido de Alianza Lima?

Alianza Lima visitará a UTC en el estadio Héroe de San Ramón de Cajamarca.

El duelo entre los blanquiazules y el Gavilán del Norte será transmitido por la señal de Liga 1 Max de DirectTV, ya que el cuadro cajamarquino será local.

El cotejo está programado para las 3.30 p.m. (hora peruana).

Cuando los victorianos juegan de local, no pueden televisar sus cotejos debido a la me-

didada cautelar que interpuso la FPF, la cual suspendió el contrato que existe entre el club aliancista y el Consorcio Fútbol Perú (CFP).

¿Qué canal transmitirá el partido de Universitario?

Universitario se enfrentará a Melgar en el Monumental por la fecha 7 del Apertura de la Liga 1 2023.

Los cremas serán locales y sus hinchas se preguntan si podrán verlo por TV. Para esta ocasión, la transmisión estará a cargo de GolPerú.

La 'U' es uno de los cuatro equipos que pueden televisar sus cotejos por medio del CFP. Los otros clubes son Carlos Mannucci, Deportivo Municipal y Sport Boys.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO



NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 K2 DIÉSEL



Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Real Madrid vs. Barcelona: últimos enfrentamientos previo a la Copa del Rey

Merengues y culés se enfrentan por las semifinales de la Copa del Rey en el estadio Santiago Bernabéu. Revisa las últimas noticias y dónde ver el clásico español.



Real Madrid vs. Barcelona protagonizarán un nuevo clásico español luego de casi un mes desde que se enfrentaron en la final de la Supercopa de España.

Sin embargo, esta vez, se verán las caras por la Copa del Rey. Azulgranas y merengues pelearán por uno de los dos cupos a la final de este torneo español.

A diferencia de las fases anteriores, la 'semis' se jugarán con partidos de ida y vuelta, por lo que el primer clásico español será este jueves 2 de marzo. En la siguiente nota, conoce las últimas noticias de este importante enfrentamiento.

¿Cómo quedarán los últimos 10 clásicos?

Historial de los 10 últimos clásicos de España: Real Madrid vs. Barcelona

- Real Madrid 1-3 FC Barcelona | Supercopa de España | 15.1.2023

- Real Madrid 3-1 FC Barcelona |

Liga Santander | 16.10.2022

- FC Barcelona 1-0 Real Madrid |

Amistoso internacional | 23.7.2022

- Real Madrid 0-4 FC Barcelona |

Liga Santander | 20.3.2022

- Real Madrid 3-2 FC Barcelona |

Supercopa de España | 12.1.2022

- FC Barcelona 1-2 Real Madrid |

Liga Santander | 24.10.2021

- Real Madrid 2-1 FC Barcelona |

Liga Santander | 10.4.2021

- FC Barcelona 1-3 Real Madrid |

Liga Santander | 24.10.2020

- Real Madrid 2-0 FC Barcelona |

Liga Santander | 01.3.2020

- FC Barcelona 0-0 Real Madrid |

Liga Santander | 18.12.2019.

Barcelona vs. Real Madrid:

últimos partidos

Real Madrid 1-3 Barcelona | 15.01.23

Real Madrid 3-1 Barcelona | 16.10.22

Real Madrid 0-1 Barcelona | 23.07.22

Real Madrid 0-4 Barcelona | 20.03.22

Barcelona 2-3 Real Madrid | 12.01.22.

Declaraciones de Ronald Araujo

El central uruguayo del Barcelona Ronald Araujo aseguró este martes que la plantilla confía totalmente en la labor que está haciendo el entrenador, Xavi Hernández, al frente del equipo.

"Confiamos mucho en el trabajo que estamos haciendo con Xavi", declaró Araujo en una entrevista a Barça TV tras disputar sus cien primeros partidos con la camiseta azulgrana.

Respecto a los dos derrotas consecutivas ante Manchester United y Almería, que el uruguayo definió como "un desliz", afirma que "el equipo está fuerte" y que sabe "el potencial" que tiene: "Hay que cambiar el chip rápido".

Sobre el encuentro de ida de la semifinal de Copa del Rey que disputarán el jueves contra el Real Madrid, Araujo aseguró que están "preparados" y que ya demostraron que pueden "hacer grandes partidos".

"Sobretudo paciencia, tranquilidad, sabemos lo que tenemos que hacer.

Son dos partidos, hay que ser inteligentes, no puedes ir al primer partido y querer ganar ya la eliminatoria.

La vuelta es en casa con nuestra gente", añadió el central charrúa sobre la forma de encarar el Clásico copero.

Araujo, un fijo en el once de Xavi tras haber superado una lesión en los isquiotibiales de la pierna derecha que le tuvo tres meses parado, afirmó que "aún hay que ir

controlando las cargas", pero que su objetivo es "estar en todos los partidos".

Declaraciones de

Carlo Ancelotti

Carlo Ancelotti, técnico del Real Madrid, aseguró que no hay ganas de revancha ante el Barcelona, después de perder frente al equipo de Xavi Hernández la Supercopa de España, sino que el conjunto blanco se motiva porque "está cerca de un título y, cuando el equipo está cerca de un título, la caldera sube de temperatura".

"Es una competición distinta contra un rival muy fuerte. Va a ser entretenido, la afición lo va a disfrutar.

Es un partido de 180 minutos para llegar a una final, el cagómetro - en referencia al miedo que pueda tener el Barcelona tras perder dos partidos seguidos- no sé lo que es", dijo entre risas en su comparecencia en la ciudad deportiva del Real Madrid, previa a la semifinal que disputará mañana contra el Barça.

"Es importante en un partido como el clásico tener personalidad y coraje para hacer un partido completo en aspecto ofensivo y defensivo. Tenemos la ilusión de jugar el partido más bonito para un jugador y estamos cerca de llegar a una final. Hay cosas que nos permiten disfrutar del momento e intentar hacerlo mejor", añadió.

Declaraciones de Xavi Hernández

El entrenador del Barcelona, Xavi Hernández, aseguró que el Real Madrid, por haber ganado LaLiga y la Liga de Campeones el pasado curso, es el favorito en las semifinales de la Copa del Rey, si bien puntualizó que sus jugadores tienen personalidad para hacerle daño.

El equipo azulgrana afrontará el partido de ida del Santiago Bernabéu en un momento de dudas, tras encadenar dos derrotas consecutivas, algo que no preocupa al técnico egarense, que dijo estar "eufórico" por la situación "idónea" tanto en la Liga -líder a con siete puntos de ventaja- como en la competición del KO.

"Si miramos los dos últimos partidos estamos en el hospital, pero si miramos cómo estamos, vamos primeros de Liga, a siete del segundo, en Europa hemos caído compitiendo y estamos en semifinales de Copa", recordó Xavi, quien instó a sus pupilos a "pensar en positivo" por la "oportunidad de oro" que significa estar en disposición de levantar dos títulos.

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Millonario ingreso dinero que aseguró Cristal tras clasificar a la fase 3 de la Copa Libertadores

Sporting Cristal eliminó a Nacional de Paraguay en la fase 2 de la Copa Libertadores. Te contamos el importante monto que aseguró, pase o no a fase de grupos.

PAGOS POR PARTICIPACIÓN	
Fase 1	USD 400.000
Fase 2	USD 500.000
Fase 3	USD 600.000
Fase de Grupos	USD 3.000.000
Mérito Deportivo por partido ganado	USD 300.000 (Exclusivo Fase de Grupos)
Octavos	USD 1.250.000
Cuartos	USD 1.700.000
Semifinal	USD 2.300.000
Subcampeón	USD 7.000.000
Campeón	USD 18.000.000
USD 207.800.000 TOTAL EN PAGOS	

Lo buscó durante todo el partido y, con contundencia, lo consiguió: Sporting Cristal volteó la llave ante Nacional de Paraguay y clasificó a la fase 3 de la Copa Libertadores 2023. Los celestes perdieron 2-0 en la ida, pero golearon 5-1 en la vuelta con tantos de Irven Ávila (2), Ignacio Jhilmir Lora y Washington Corozo, en ese orden. De esta for-

ma, con un 5-3 en el global, el equipo peruano aseguró no solo su permanencia en el torneo internacional, sino también un importante monto económico. En el peor de los casos, los rimenses recibirán un millón y medio de dólares. En la mejor de las situaciones, se hará con tres millones seiscientos mil dólares.

Según el manual de clubes de la Copa Libertadores, "Los 4 (cuatro) equipos perdedores de los enfrentamientos de la Fase 3 de la CONMEBOL Libertadores 2023 se clasificarán directamente para la Fase de Grupos de la edición 2023 de la CONMEBOL Sudamericana".

Así, pase lo que pase en la tercera etapa del torneo más importante a nivel de clubes en Sudamérica, Sporting Cristal continuará participando en campeonato internacional.

En esta nota te contamos los dos escenarios posibles y el premio económico que recibiría en cada uno.

El dinero que recibiría Sporting Cristal

Si Sporting Cristal gana la fase 3 de Libertadores

Por el hecho de participar de la tercera etapa de la Libertadores, Sporting Cristal recibirá 600 mil dólares. Si consigue superar, en partidos de ida y vuelta, a su rival (Boston River o Hura-

cán), y clasifica a la fase de grupos, recibirá, en esa instancia, tres millones de dólares: uno por cada encuentro de local. Así, en el mejor escenario, sumará 3.600.000 dólares.

Si Sporting Cristal queda eliminado en la fase 3 de la Libertadores

Sin embargo, por supuesto, existe también la posibilidad de perder la fase 3 del torneo más importante a nivel de clubes Conmebol. En ese caso, según el reglamento, clasificará a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, torneo en el que recibirá novecientos mil dólares: trescientos mil por cada partido de local. En ese caso, habrá asegurado 1.500.000 dólares.

Mix[®] Cola

La Huaracina

Acompañando nuestras
comidas Regionales



CENTRAL DE PEDIDOS AL CEL.: 943 691833 (043) 421359 (043) 427123
DIRECCIÓN: JR. FRANCISCO ARAÓZ N° 142 INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH